

Precios y salarios en plena motosierra

El capítulo de Nivel General tuvo precios en el año 2024/5 más altos (47,3%), a nivel interanual, abril 25 contra abril 24, que el rubro de Alimentos y Bebidas donde los aumentos fueron más reducidos (41,4%) aunque la diferencia es similar al mes anterior. La importancia de destacar este rubro es por 2 motivos: 1) que abarca entre el 25 y el 30% de la canasta de bienes con la que se mide el IPC, y 2) la incidencia sobre los ingresos más bajos (historia repetida pero ahora aumentada por los niveles de salarios y de pobreza).

En este caso, abril 25, las alzas son atenuadas alrededor del 2,8%, pero los alimentos siempre sostienen y mantienen aumentos. En los meses Sept 24/Feb25 los Alimentos trajeron alivio con aumentos menores al Nivel General, tendencia que se repite en marzo y abril.

Cuadro 1: Índice de precios al consumidor variaciones interanuales: Diciembre 2016=100

	Abr 24	Jul 24	Agos 24	Sept 24	Oct 24	Nov24	Dic 24	Ene 25	Feb 25	Mar 25	Abr 25
Nivel General	289,4	263,4	236,7	209,0	193,0	166,0	117,8	84,5	66,9	55,9	47,3
Bienes	291,9	260,5	227,3	197,0	179,2	149,3	96,3	64,5	50,2	41,8	37,0
Alimentos y bebidas	293,0	275,8	236,9	201,4	183,2	147,1	94,7	64,7	52,0	45,6	41,4
Servicios	283,3	272,6	263,9	244,3	233,1	215,5	189,0	152,4	121,3	99,2	76,1
Estacional	213,5	225,1	198,3	167,7	152,1	120,8	87,3	61,8	47,6	44,0	33,5
Núcleo	292,2	257,9	227,5	198,1	182,0	155,4	105,5	75,0	60,4	51,3	46,9
Regulados	344,1	317,5	308,3	294,1	279,5	257,1	205,9	148,0	109,5	83,1	57,4

Fuente: INDEC

En abril la inflación parece haber mantenido su desaceleración y si bien volvió a perforar hacia abajo la variación interanual del 100%, al desagregar los diferentes segmentos se observa que sigue apareciendo rubros claves, como es el caso de servicios (Educación, Vivienda y servicios públicos), que aún siguen marcando subas superiores al 100% en algunas regiones del país (norte, cuyo y Patagonia).

Incrementos mensuales. Nivel general e inflación núcleo

En abril 2025, el IPC se incrementó un 2,8% inter mensual, con una desaceleración respecto a marzo, cuando había marcado un 3,7% mensual. En particular, esta dinámica se explicó por el comportamiento de la inflación núcleo, que aumentó un 3,2% mensual, ubicándose en el mismo nivel que el mes previo. En abril 25 Alimentos fue similar al nivel general (2,8%), con lo cual Alimentos acompañó en parte la política en relación con el dólar. No así la inflación núcleo que ha mantenido siempre valores cercanos al 3% (Cuadro 2).

Cuadro 2: Variaciones intermensuales: Diciembre 2016=100

	Jul 24	Agos 24	Sept 24	Oct 24	Nov24	Dic 24	Ene 25	Feb 25	Mar 25	Abr 25
Nivel General	4,0	4,2	3,5	2,7	2,4	2,7	2,2	2,4	3,7	2,8
Estacional	5,1	1,5	2,9	1,4	-1,2	-1,4	0,4	-0,8	8,4	1,9
Núcleo	3,8	4,1	3,3	2,9	2,7	3,2	2,4	2,9	3,2	3,2
Regulados	4,3	5,9	4,5	2,7	3,5	3,4	2,6	2,3	3,2	1,8

Durante los primeros meses de 2024, cuando la inflación núcleo (que mide la variación de precios sin tomar en cuenta estacionalidad o regulados) se ubicó por debajo de la inflación, el Gobierno insistía en mirar este indicador como una importante señal de lo que podría venir. Desde octubre, sin embargo, este número se ubica por encima de la variación general de precios.

El dato no necesariamente es indicador de lo que pasará después, aunque puede marcar una tendencia. La inflación núcleo muestra los niveles promedio que podría haber durante el año de continuar todo así. Por eso se aplicó la política de bajar la tasa de devaluación y la de bajar el aumento de las tarifas a un nivel por debajo del IPC. En gran parte la baja de la inflación depende de una baja de la división Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (regulados) que están siempre por encima del promedio (en abril estos precios fueron realmente regulados).

El gobierno habla de la inflación núcleo¹ porque la inflación núcleo es sin regulados y sin estacionales: podríamos decir que es una especie de inflación derivada de las operaciones de oferta y demanda. El problema es que el propio gobierno había dicho que iba a bajar la tasa de inflación cuando converja la variación del tipo de cambio del 2% con la inflación núcleo. Pero este mes fue del 3,2% y el nivel general del 2,8%.

¹<https://www.perfil.com/noticias/economia/la-inflacion-nucleo-crece-por-encima-del-indice-general.phtml#:~:text=Durante%20los%20primeros%20meses%20de,de%20lo%20que%20podr%C3%ADa%20venir.>

Comparación con SMVM²

La Encuesta Nacional de Gasto de Consumo de Hogares, hecha por el INDEC entre 2017 y 2018, indicó que la canasta, actualizada a marzo de 2025, implica casi \$14 mil por día solo en alimentos. Así el salario mínimo en bruto de un trabajador para acceder a una canasta que cubre los gastos de una familia en alimentación, vivienda, educación, salud, vestuario y transporte, entre otros, debería ser de \$2.165.357 de ingreso bruto para cubrir esa canasta, valor equivalente a una percepción de bolsillo de \$1.753.939³.

Entre los tres rubros más importantes de ese grupo de gastos (Ver Cuadro 3), se destaca en primer lugar "Alimentos y bebidas no alcohólicas" con 417.339 pesos (casi 14 mil por día). Siguen "Transporte" con 275.851 (más de nueve mil por jornada) y "Vivienda, agua y electricidad", 218.011 (por encima de los siete mil diarios).

Si se tiene en cuenta que los ingresos netos (deducidos los aportes jubilatorios, obra social y sindicato) son 1.753.939 pesos, entonces para esa canasta los alimentos implican casi el 25% del total.

Lo que se desprende del cálculo de ese salario es la distancia entre esa cifra y el Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) oficial, que llegó a \$ 302.600 en abril 25. La Constitución Nacional en su artículo 14 bis reconoce el derecho de los trabajadores a percibir un Salario Mínimo Vital y Móvil. Según la Ley 20.744 de Contrato de Trabajo, el SMVM es la menor remuneración que debe percibir en efectivo el trabajador en su jornada legal de trabajo, de modo que le asegure alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, asistencia sanitaria, transporte y esparcimiento, vacaciones y previsión. Estamos lejos de todo eso.

Cuadro 3

RUBRO	Gasto Mensual	Gasto Diario
Alimentos y bebidas no alcohólicas	417.339	13.911
Bebidas alcohólicas y tabaco	25.209	840
Prendas de vestir y calzado	127.988	4.266
Vivienda, agua y electricidad	218.011	7.267
Equipamiento y manten. del hogar	74.217	2.474
Salud	100.578	3.353
Transporte	275.851	9.195
Comunicaciones	76.294	2.543
Recreación y cultura	149.092	4.970
Educación	57.619	1.921
Restaurantes y hoteles	148.506	4.950
Bs y serv. varios	83.234	2.774
SALARIO NETO	1.753.939	
Jubilación	238.189	7.940
Obra Social	129.921	4.331
Sindicato	43.307	1.444
SALARIO BRUTO	2.165.357	

El cambio en los precios relativos llevó a que los hogares tengan que redefinir sus presupuestos y **destinar una mayor porción a los servicios públicos** (el segundo ítem de importancia de gastos de la familia argentina si agregamos "transportes") según el relevamiento de Observatorio de tarifas y subsidios IIEP (UBA-CONICET)⁴.

En promedio, la canasta de servicios varió 76,1%, más de 2 veces que la de bienes, al incrementarse la proporción de los ingresos destinados a vivienda, educación, salud, luz, gas, agua, comunicación y transporte. La continuidad de los aumentos en los servicios vuelve a poner presión sobre el poder adquisitivo de los argentinos que se reduce día a día a punto tal que un hogar promedio no puede cubrir el costo total de la canasta de servicios con un solo sueldo.

Nivel salarios negociados

² <https://www.ambito.com/economia/salarios-las-paritarias-pierden-el-primer-trimestre-contra-la-inflacion-n6140583>

³ Mirador de Actualidad del Trabajo y la Economía (Mate) actualizó el costo de satisfacer las necesidades básicas reconocidas por la ley 20.744 de Contrato de Trabajo.

⁴ La ponderación que tienen actualmente viviendas y servicios en el IPC es de 9,44% a nivel nacional, y con el nuevo índice, que el INDEC tiene preparado pero el Gobierno no aprueba por temor a que se dispare la inflación, escalaría a 14,5%.

En los primeros meses del año, los salarios del sector privado quedaron por detrás de la inflación. A mayo, la mayoría de los gremios aún se rige por paritarias que preveían aumentos del 1% al 2% mensual aproximado, en línea con una inflación proyectada a la baja.

Sin embargo, con un IPC acumulado del 11,6% hasta abril, los ingresos comenzaron a perder poder adquisitivo, y en consecuencia, muchas organizaciones sindicales ya activaron las cláusulas de revisión estipuladas en los acuerdos:

- 1) Uno de ellos la UTA exige salarios desde \$ 1.700.000.
- 2) Otro Sanidad (FATSA) aplica un incremento del 8,6%, llevando el salario básico a \$1.649.372 para profesionales y \$1.123.852 para cadetes,
- 3) Los laboratorios medicinales y veterinarios tienen salarios básicos que llegan a \$2.309.292 para la categoría A con título universitario, \$1.719.821 para auxiliares administrativos principales y \$1.555.727 para operarios calificados,
- 4) Los trabajadores bancarios percibirán un ingreso mensual de \$1.782.570,
- 5) Los Empleados de comercio con la nueva actualización acordada el salario básico alcanzará la suma de \$1.123.000,
- 6) Aceiteros perciben incrementos salariales significativos según el acuerdo paritario llevando el salario básico inicial a \$1.770.174.

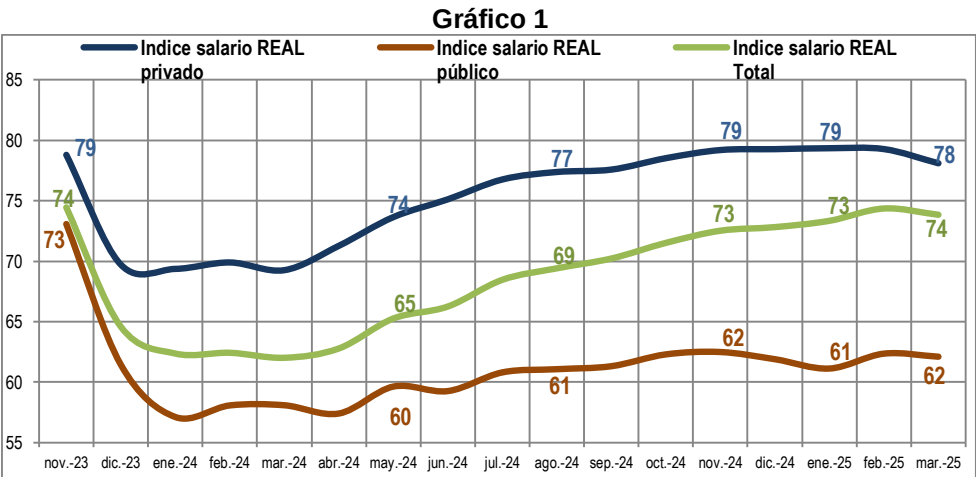
A pesar de esos números, que son impresionantes comparados con los \$302.600 del SMVM y mucho más con el haber mínimo jubilatorio de \$ 360.000, a excepción de los bancarios que indexaron su paritaria al índice de precios al consumidor, y los mecánicos de SMATA, que firmaron un 8,8% trimestral en enero, los salarios pactados por todos los grandes gremios evolucionaron por debajo de la inflación en el arranque de 2025.

Las mayores pérdidas correspondieron a los gremios ferroviarios, metalúrgicos, porteros y empleados públicos (UPCN) que acumulan un retroceso de entre -4% y -6% en el período enero a marzo (ver cuadro adjunto).

Gremio	%
Mecánicos	+0,3
Bancarios	0
Construcción	-1,6
Comercio	-3,2
Camioneros	-3,6
Porteros	-3,7
Metalúrgicos	-3,8
Empleados Públicos	-4,1
Ferrovianos	-5,4

Si hacemos la estimación a nivel general, en marzo de 2025, el índice de salarios total cayó -0,7% mensual y -0,8% interanual. Ese nivel mensual se debe a caídas de -6% en el sector registrado, -15% en el sector público, con una mejora importante del 33% en el privado no registrado. Si hacemos la comparación respecto Nov 23 el índice de precios de marzo se incrementó un 197% en tanto que los salarios aumentaron un 194%, es decir a nivel general (y siendo buenos) los salarios apenas están empatados con los precios (ver gráfico 1-línea verde).

Los salarios públicos (línea marrón) quedaron atrás en un -15%, y los privados registrados están más o menos en el mismo nivel (línea azul) que en nov 23. Ni hablar de los salarios públicos. Los únicos que salvan los ravioles son los informales no registrados que aumentaron a nivel real un 33%.



¿Se puede presumir que los aumentos de precios futuros no cambiarán la tendencia si se impone la inercia actual? En los meses próximos seguiremos con el impacto de las políticas de tarifas (de las empresas), del combustible, de las desregulaciones, del frío, etc. Más aún se anuncia que el acuerdo con el FMI impone aplicar subsidios solamente a la población más vulnerable. Sin embargo teniendo en cuenta el calendario electoral es posible que muchas de estas decisiones se terminen postergando.

Comparación real

Para completar el análisis agregamos el Cuadro que publicamos todos los meses y que registra el seguimiento de una canasta de bienes de un supermercado rosarino. La impresión es que la mayoría de los precios se siguen moviendo y comparado con los ingresos salariales a valores reales suben por arriba, y por lo tanto la capacidad de compra se sigue acotando. En estos casos al “almacenerismo” no le queda más remedio en algunos casos que mantener precios, o reducirlos, asumir gastos, y en lo posible inundar de ofertas especiales.

Artículo	Unidad	10-Mar 25	10-May-25	Mar 25 / May 25
Pan francés	Kgr	1.800	2.100	16,6%
Harina común Blancaflor todos usos	Kgr	973	973	0%
Arroz blanco simple Gallo Oro	kgr	3.955	4.527	14,5%
Fideos secos tipo tirab Matarazzo	500 gr	2.628	1.714	-35%
Carne picada común	kgr	7.300	7.300	0%
Pollo entero	kgr	3.926	3.205	-18,4%
Aceite de girasol Natura	1,5 lts	4.099	4.467	9%
Leche fresca en sachet Serenisima	1 ltr	1.552	1.552	0%
Huevos de gallina	Doc	4.404	5.055	14,8%
Papa	kgr	1.290	990	-23,3%
Azúcar Dominó	kgr	1.217	1.267	4,1%
Detergente líquido Ala cremoso	1 ltr	1.899	2.469	30%
Lavandina Ayudin	1 ltr	1.385	1.558	12,5%
Jabón de tocador Rexona Revital	125 gr	967	974	0,7%
Yerba Mate Amanda Suave	kgr	3.944	4.299	9%

Conclusión

En síntesis, desde hace unos meses, el gobierno sostiene que los salarios registrados privados en términos reales mejoraron respecto del momento de la asunción, a finales de 2023. Sin embargo, este indicador no se condice con los datos de consumo:

- Las ventas de mayoristas muestran una caída interanual acumulada a noviembre de 2023 de -29%. En enero y febrero 25 registró un -9,8% respecto de un año atrás.
- Las ventas de supermercados muestran una caída interanual acumulada a noviembre de 2023 de -14%. En enero y febrero 25 registró un +2,8% respecto de un año a tras
- Las ventas de shopping una caída desde noviembre 23 del -15% aunque los dos primeros meses del año apuntan con un crecimiento de +19,5% interanual.
- Según datos del Observatorio de la Cadena Láctea Argentina, la producción de lácteos desde noviembre 23 cerró con una retracción de -10% en febrero 25.
- Se registra el peor nivel de consumo interno per cápita de carne vacuna de los últimos 26 años, con una caída de -16% desde nov 23. En enero y febrero habría tenido una recuperación bimensual del +11,6%.
- El consumo interno de yerba mate en 2024 registró una caída de -19% respecto de 2023 y se ubicó en el peor nivel desde 2017 según datos del Instituto Nacional de la Yerba Mate. En febrero 25 recién tuvo una recuperación del +4,7%.

En términos teóricos, convalidar la tesis oficial implicaría aceptar que buena parte de la sociedad está en condiciones de consumir los mismos bienes que en noviembre de 2023 (leche, carne, yerba, canasta de bienes de consumo masivo), pero elige no hacerlo.

En realidad estamos frente a un problema de “medición”. Tal como venimos sosteniendo, la causa de esta divergencia es otra. La medición de inflación del INDEC, por la que se deflacta los salarios, no representa los verdaderos consumos de los argentinos porque subpondera el peso de servicios, tales como luz, gas y transporte. La clave son los ponderadores que, si se actualizarán con la Encuesta de Gasto de Hogares 2017-2018 del INDEC, darían como resultado más de inflación desde la asunción de Milei.

El escenario es complicado. Como vimos los precios de los servicios continúan evolucionando por encima de los salarios, por lo que las autoridades buscan reducir la corrección de tarifas de electricidad, gas y agua, mientras se alinean los precios de los demás servicios a una expectativa de inflación menor.

Las autoridades seguirán con la desinflación durante 2025, especialmente un año de elecciones de medio término. En efecto, como resultado del acuerdo con el FMI, se advierte una política tarifaria y salarial más dura, donde las autoridades controlaran las paritarias que superen la inflación (tal como trataron de hacer con Empleados de Comercios hace poco tiempo), además de las políticas fiscal y monetaria restrictivas.
